CIUDAD-REAL

Enero
18
SÁBADO
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.403

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DESDE ALMADEN

La gestación de una huelga

III

Una nube amenazadora

En las circunstancias expuestas, iba rodando el tiempo; pasaron los dos años primeros de guerra y la situación, precaria de antes, hízose in tolerable.

La inmensa mayoría de los obreros, en los ratos que los trabajos de la mina les dejaban libres, se ocupaban en otros oficios, casi siempre penosos y poco productivos, pero que constituían una ayuda al mísero jornal de que disfrutaban, que les daban un pedazo más de pan para sus hijos débiles ó para sus ancianos padres.

Por aquel entonces ocurrieron varias cosas en el Establecimiento; el Director de entonces, Sr. Cascajosa, hubo de dejar un cargo que, según voz pública, le venía muy ancho; una interinidad de dos años, en dicho cargo, comenzó.

En el Congreso de los diputados, poco antes de esta época, se habían lanzado acusaciones desenvueltas contra los obreros de Almadén; el señor Chapaprieta, tan mal informado como el actual Consejo de Administración, les hizo blanco de insultos y de agrios ataques; casi no hubo una voz que le contestase, diciendo la verdad de lo que pasaba.

Y esos ataques sin contestación, esos insultos sin un rotundo *mentís*, formaron opinión y en las altas esferas comenzó á tomar cuerpo la idea de que el mejor remedio, el único casi, de arreglar este pueblo y estas minas, era proceder á un arriendo ó á un traspaso total del Estableci miento.

Llegó á Almadén la noticia y cual una nube negra y amenazadora, tuvo la propiedad de anublar todos los espíritus, de ensombrecer todas frentes, de angustiar todos los corazones.

Se nombró una Comisión que fué á Madrid y, con ayuda de muchos y unos pocos datos exactos, se consiguió ahuyentar al fantasma sombrío del arriendo ó venta de las minas.

No contribuyó poco para ello, el entonces Administrador de las minas D. Francisco Prat, del que, solo para elogiarle, ya que únicamente gratitud y veneración tiene el pueblo para dicho señor, nos ocuparemos repetidas veces en el transcurso de lo que diciendo vamos.

Vayan los lectores uniendo causas, argumentos y fundamentos, que expuestos quedan, puesto que se va aproximando la época actual.

El único aumento

El Sr. Prat, con admirable espíritu práctico, con plausible celo, quiso mejorar á la medida de sus fuerzas, el estado de la clase obrera de Almadén; tras no pocos esfuerzos, trabajos y después de muchas contrariedades y disgustos, consiguió en el mes de Diciembre de 1917, que el haber diario de cada obrero, fueron aumentado en *una peseta*, así que el jornal medio resulte en la actualidad, de *catorce reales*.

Este fué el único aumento que, desde que fué implantada la Reglamentación, hace diez años largos, se ha concedido á estos obreros, sin comprender que las condiciones de la vida cambiado más deprisa, que los artículos de primera necesidad habían sufrido un aumento mucho mayor que el de los jornales, que la estabilidad entre los ingresos y los gastos forzosos, había desaparecido.

A pesar de esto, los obreros recibieron la noticia del aumento con júbilo extraordinario; hubo vuelo de campanas, música por las calles, alegría general y agradecimiento profundo para el Sr. Prat, á quien se recibió con gran entusiasmo á su llegada de Madrid, á raiz del aumento conseguido, en parte principalísima, por él.

Y así comenzó el año 1918; durante él, la Unión Obrera, que ya era un hecho, se generalizó de modo tal, que en el mes de Noviembre se refundieran todas las sociedades constituídas, dentro de la Federación Obrera.

Nace el Consejo

Como el pésimo estado de la mina, subsistía y como los obreros, ya con fuerza propia, no dejaban de pedir mejoras para el Establecimiento, de pronto surgió en Madrid la idea de nombrar un Consejo de Administración que rigiese las minas de Almadén, las mejorase y las pusiera en situación de vida próspera y fácil. Esto, por lo menos fué lo que acompañó á las primeras noticias y produjo á todos los mineros una satisfacción íntima, consoladora.

El Consejo era esperado como la caída del maná, como la venida del Mesías; esperaban todos, que el Consejo habría de colocar estas minas en situación tal, de riqueza y prosperidad, que las pondría á la cabeza de las de España, de las del mundo entero.

Prueba de ello, son las líneas que copiamos á continuación y que aparecieron en «El Progreso», decenario local, en el número 14, correspondiente al 20 de Agosto de 1918, en que se daba ya la noticia del nombramiento del actual Consejo de Administración. Dicen así:

«Bien venido sea el Consejo de Administración, porque él representa una nueva vida del pueblo de Almadén. Sus obreros, que ven con pena un estado de cosas que, en esa tremenda pendiente. no podía ofrecer las más que el caos final, abren el pecho á la esperanza, seguros de que todo lo arcaico, lo rutinario, lo inservible, lo anacrónico, desaparecerá bien pronto para dar paso a un nuevo sistema en el que la ciencia venga á fortalecer su espíritu y á crear un reinado de justicia y orden, que hace tiempo había desaparecido rompiendo los lazos de unión y de armonía indispensables entre los que tienen la mútua aspiración de que subsista aquel elemento de vida que les legaron sus padres y que ha de ser el amparo de sus hijos.»

Y en el mismo número, del mismo decenario, se lee más abajo, (y lo transcribimos como prueba de anteriores asertos):

«¿Puede demostrar pueblo alguno sumisión más grande, ni resignación más estóica? ¿Cabe condición más noble que celebrar con vítores palmas, arcos de triunfo y repique de campanas, la concesión del auxilio de una peseta, cuando en todas partes los obreros están en constantes exigencias y en continuas reclamaciones de aumentos de jornales?

Ese es el pueblo de Almadén que sufre las consecuencias de una organización defectuosa é imposible: ese es el obrero que carece de todo lo indispensable para realizar su misión y el que ahora confía que todo será transformado para que el patrono y el trabajador reciban el premio que les brinde el tesoro que encierra en sus entrañas, esta incomparable joya.

Bien venido sea el Consejo de Administración y sea su obra la obra de redención á que aspira el obrero del Estado español.»

¿Está claro? El Consejo era esperado, ansiosamente esperado.

Llegó por fin; y... ¿para qué?

Almadén 16-1-919. *Continuará* FERMÍN DE ZALDAMA.

FRENTE AL MAR

"ANTONOMIA,,

—Tome usted otra copa.

—Gracias, muchas gracias. Mí, voy sentirme mareado si más tomara.

—Me desaira usted.

—No por Dios; quién lo pensara.

—Filomena, ponga otra copa aquí al amigo.

—Si usted se empeña, voy tomarla.

El viejo, de barbas luengas y grises como la niebla. Hirsuto de carnes, fuerte, sereno, epopéyico, como un argonauta de Homero, luego de apurar la caña contenida en la copa, se pasó la mano por la frente y ojos. Acariciése después su barba en desorden. Indudablemente, trascordado de la hilación del diálogo emprendido, esforzábase por encontrarla, amén de reforzar el mismo con ideas y juicios que no fuesen vulgares del todo.

—Sí, señor; en España no hay hombres—afirmó enérgico, á un tiempo que fijaba sus ojos en el calendario, cuyo cartón en que pegado estaba el taco de los días, tenía retratada la efigie de nuestro monarca.

—Eso es mucho decir.

—Hombre, es verdad, pero usted entiéndame.

—Sí, le comprendo.

—Quien me diera poderles meter á todos en un barco viejo y sin timón y hacerlos á la mar...

—No tenga usted tan fuertes ideas. Pobres hombres, tan bien como viven aquí.

—Pues por eso, porque aquí viven bien, mientras el resto vivimos mal. Es decir que ellos viven á nuestra costa. Mí sabe que cuando me hago á la mar todo lo que mato no me pertenece, sino que he de dar á ellos bastante parte. Mí sabe que es preciso dar algo para que marche la nación, pero que dén los que puedan dar. Mí todo lo necesito para vivir. Un patacón que dé, me obliga aquel día á comprarlo menos de pan. Compréndame usted.

—Lo comprendo á usted.

—Y ahora vay venir, según dicen, la *antonomía*. Si es para estar mejor, bien que venga, pero mí figúrome que hemos de estar lo mismo ó más peor. La *antonomía* no ha de favorecer nada más que á los caciques, que ahora su autoridad, su obrar, es relativo puesto que en muchas cosas dependen del Gobierno de Madrid y con la *antonomía* su poder será absoluto completamente.

El viejo hizo alto en su hablar. Sus ojos fijáronse nuevamente en el calendario.

—Si señor—continuó después de encender un cigarrillo que le ofrecimos.

—A Galicia no le conviene la *antonomía* porque en Galicia hay muchos caciques; más que en ninguna otra región de España. Y figúrese usted, con la *antonomía* habrá muchos más. Entonces, si eso llega, sí que será imposible la vida en Galicia. Tendremos que emigrar por siempre. Y mí ya soy viejo. Mí, no podré emigrar como cuando fuera joven.

Se le arrasaban los ojos de lágrimas al pobre viejo.

—No hombre, no sea usted pesimista.

—No señor, no lo soy. Cuanto le digo es la pura verdad. Usted ya conoce un poco esta tierra. No puede decirme que es mentira lo que le manifiesto. La ruina de Galicia con los caciques. Galicia no puede echar la culpa de su atraso al Gobierno de Madrid, mejor dicho, á políticos de otras regiones, puesto que ya sabe usted que de bastante tiempo á la fecha, en todos los Gobiernos hay ministros gallegos y Gobiernos hubo en tiempos de Montero Ríos (que Dios le haya llevado donde se merece) que todos le fueron. Sin embargo, ya ve usted ¿qué hicieron por Galicia? ¿Cuántos ferrocarriles, cuántos puertos, cuánto beneficio? Nada. Únicamente aumentar los caciques, enriquecerlos.

Por eso no creo que la *antomomía* salvará á Galicia, si no es todo lo contrario, la hundirá más y más en su mar de desdichas.

—¿De modo que usted no cree en que la autonomía será un bien grande, tanto para Galicia como para las demás regiones?

—*O demo me leve si en penso que á antonomía ha de facer algún ben á Españ*. Dispense usted, me olvidaba de que usted no es gallego.

—No importa, hombre, el gallego lo entiendo bien y me gusta mucho.

—Sí, pero no está bien que mí hable en gallego con usted que no lo es.

Si señor, la *antonomía* no ha de traer ningún bien á España, porque —¿dejará de estar gobernada, aunque claro está, región por región, por los mismos que hoy la gobiernan?—Al fin y al cabo serán los mismos perros.....

Y mientras tanto nosotros morimos de hambre. Nuestros *filiños* tienen que emigrar á las Américas. Aquí solo quedamos los viejos, los que allí ya no podemos trabajar. En las Américas el trabajo es duro pero también se ganan buenos pesos. En España tampoco lo es menos, más la ganancia ya ve usted qué mezquina. No hay hombres en España, créame usted, que si los hubiera.....

El viejo no quitaba la vista del calendario. 14 Enero. 1919. Es un día gris, sin sol, sin esperanza... de que lo haya hoy ni mañana. El mar está revuelto. Los montes cercanos cubiertos de niembla.

FERNÁNDEZ-BUSTOS

Finisterre. Enero 1919.

EN VALDEPEÑAS

Estragos de la filoxera

Hace pocos días publicó «El Imparcial, un telegrama de Valdepeñas, cuyo contenido demuestra la facilidad con que se desarrollan las plagas campestres y las no campestres que perjudican á la producción vinícola, sobre todo si los llamados á remediarlas, y más aún que á remediarlas á prevenirlas, ofrecen la indiferencia que aquí existe para todo cuanto atañe al interés público.

El telegrama decía así:

«Amenaza á este vecindario una horrible crisis económica á causa de la pérdida del viñedo. Durante el otoño han sido arrancadas más de tres millones de cepas filoxeradas, lo que supone una pérdidas de más de tres millones de pesetas de producción anual. Además, se calculan en medio millón los quebrantos que á la exportación de vinos causará la subida de las tarifas de transportes.

Valdepeñas está pagando á la Hacienda como viñas de primera muchas hectáreas de terrenos improductivos.

Se trata de organizar una Asamblea en la que se acordará pedir al Estado un subsidio de dos millones de pesetas para adquisición de una máquina de desfonde y de vides americanas para la inmedianta replantación del viñedo.

La situación hace presagiar días tristes si el Estado no acude con urgencia al remedio de esta grave crisis.—*Rodero*.»

Homenaje al doctor Mulleras

LISTA DEFINITIVA

Señores que han contribuido con la cantidad de 0'25 cénts. á la suscripción.

Don García Santillán, don Juan Gil é Hidalgo; don Fernando Cabañas, don Eustasio Velasco de Cabañas, don Manuel Cabañas, don Félix García Ibarrola, doña Isabel Santiago de García, doña Carmen García Santiago, don Félix García Santiago, don Daniel García Santiago, don Juan Capilla, doña Nicolasa Díaz de Capilla, don Eufemio Capilla, señorita Adela Capilla, doña Dioscorides Capilla.

Don Manuel Acedo Rico, don Fernando Acedo Rico, don José Gómez de los Ríos, don Manuel Padial, doña Amparo Herrera de Padial, don Manuel Padial Herrera, don Julián Padial Herrera.

Cerrada en definitivo esta suscripción, desde hoy no se admiten donativos.

Del momento

¡A LA REGION MANCHEGA!

Llega á nuestro poder este manifiesto que estimamos oportuno reproducir:

Manchegos: Ya sabeis la agitación que en toda España ha producido la actitud en que, respondiendo al estado de opinión que parece existe en Cataluña, especialmente en Barcelona, se han colocado los Senadores y Diputados Catalanes y los individuos que componen la Mancomunidad Catalana, al pedir la Antonomía para Cataluña, y si esa Antonomía es sencillamente el que se reconozca personalidad á un pueblo ó Región para que pueda administrarse libremente, sin trabas de ninguna clase, ni que tenga que depender de ningún organismo central, contribuyendo de manera más directa y eficaz al desarrollo de sus intereses morales y materiales que es uno de los principales fines de la vigente ley municipal, no será aventurado suponer que todos los Españoles somos partidarios de esa Antonomía, porque nadie con mayor fundamento ni más razón que ese mismo pueblo ó Región para conocer sus verdaderas necesidades y adoptar los medios más adecuados para resolverla y además es indudable que la grandeza de España, estuvo fundada en la libertad de los Municipios.

Por este motivo, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada el día 21 del actual, tomando como base las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Alcaldes, celebrada recientemente en Zaragoza, que se fundan en el principio de que el Municipio es la cédula fundamental del Estado, ha acordado pedir, dentro de la unidad de la Patria y sin que afecte para nada á la estructura política Española, la más amplia descentralización administrativa para este pueblo que, perdido en estas llanuras, en el centro de la Región donde surgió la idea sublime del Quijote, anhela su resurgimiento por el solo esfuerzo de la laboriosidad de sus hijos; y que este acuerdo se lleve á efecto sin perjuicio de secundar ó contribuir con cuantos medios dispone el Municipio á cualquier gestión ó acto que en esta ú otra Región se intente en idéntico ó análogo sentido, sea quien fuere la Corporación, persona ó entidad que lo realice.

Y al hacer público este acuerdo, creyendo llegado el momento en que debemos abandonar de una vez para siempre el aislamiento en que nos encontramos y la inercia que consume nuestras energías y dar una muestra de virilidad, dispensad al último de los manchegos que sin alardes de retórica, con la sencillez que le caracteriza, tenga el atrevimiento de dirigirse á vosotros para despertar vuestra adormecida independencia, á fin de que sin perder tiempo nos agrupemos en sólida Mancomunidad y reclamemos esa Antonomía, no solo para esta Región sino para España entera, pudiendo por ello muy bien titularla: *Autonomía Municipal Española*; y si por indiferencia ó apatía no cristalizara ó no tuviera realización el pensamiento, lo que todos habíamos de deplorar, tened entendido que no cumpliremos con el deber que las circunstancias imponen á todos los Españoles.

¡VIVA LA MANCHA!
¡VIVA ESPAÑA!

Herencia á 30 de Diciembre de 1918.
—*El alcalde*, Leopoldo Almeida.

DE COLABORACION

Las flores de la revolución

A la revolución sigue siempre un período de anarquía. La anarquía es la sombra de la revolución.

La causa no está en la ausencia del Gobierno. La revolución triunfante puede montar una poderosa maquinaria gubernamental. Gobierno tiene Rusia, y no blando y liberal, sino ferozmente autoritario, y no por eso evita el desconcierto y la anarquía. Gobierno fuerte tiene la república alemana, y no por eso puede evitar la anarquía y el embrollo que hoy tiene aquel pueblo desventurado en zozobra trágica y febril.

Es que la anarquía que sigue á la revolución no es fruto de la ausencia de autoridad, y no se cura, por tanto, con Gobiernos blandos ni Gobiernos fuertes.

Su causa está en la revolución misma. Esta significa siempre el cambio de instituciones, y por tanto, de costumbres, de hábitos sociales. La masa de la población está acostumbrada á regular su autoridad por el viejo régimen; éste era el cauce de su vida, aun para los impacientes, aún para los rebeldes. De pronto, aquél régimen se desploma, y este cauce se ciega; las antiguas instituciones reguladoras de la vida social, ya no regulan nada; mueren aplastadas por una montaña de odio iracundo, y ya no sirven los viejos hábitos. Entonces las masas se preguntan azoradas: ¿Qué hago ahora? ¿Cómo lo hago?

Cuando un individuo siente esa indecisión, decimos: «está desconcertado»; cuando la siente un grupo social, el desconcierto se convierte en anarquía. Ese grupo social ya no es una orquesta, en la que cada uno da automática y habitualmente su nota; es una algarabía; ya no es una máquina, en la que todas sus partes ajustan y todas sus ruedas engranan lubrificadas; en ella todo son razonamientos, que producen dolor, incoherencia, ausencia de coordinación, pérdida enorme de energías, que aumentan la inestabilidad; es la anarquía.

La anarquía que sigue á la revolución es proporcional á la extensión y violencia del cambio de instituciones y costumbres políticas. Cuanto más se quiera demoler, mayor será el desconcierto y la falta de preparación de las masas. Cuanto más violenta y bruscamente se haga el cambio, mayor será el azoramiento de las multitudes, se encontrarán más desprevenidas para la forzosa adaptación al régimen nuevo; más inevitable, perturbador y largo será, por tanto, el período de anarquía.

Otra flor de la revolución es la brutalidad: en todas se advierte un caso de atavismo; las actividades más primitivas y más animales tienden á manifestarse. La lucha es una de ellas, y para que la revolución triunfe, la lucha es inevitable. Esa lucha revuelve las heces, los más bajos centros de la actividad social.

De ahí la brutalidad y el salvajismo de los periódicos revolucionarios. De ahi también la formación de las turbas, que en las revoluciones desempeñan papel tan siniestro.

Esa es la desagradable perspectiva de una revolución autonomista violenta. La anarquía, la ferocidad, las turbas imponiendo su voluntad, son las flores que se recogen en el huerto de toda revolución violenta.

Que Dios ilumine á todos.

SEVERINO AZNAR.

MANZANARES

BAUTIZO

El día 15 del corriente fueron administradas las aguas bautismales á la nueva vástaga que dió á luz la distinguida señora D.ª Angela García Noblejas, cuya misión la llevó á efecto el tío de la recién nacida nuestro celoso cura párroco señor López, actuando de padrino D. Máximo González.

Desde la igglesia parroquial, los invitados á tal efecto se dirigieron á la morada de los Sres. Noblejas, donde fuimos agasajados con pastas, licores y ricos habanos.

Entre los concurrentes tuvimos el gusto de ver á las simpáticas Srtas. Concha y Mercedes García, Angelita, María y María Luisa García Noblejas, María y Manolina Manzilla, Juana y Antonia Cantiano Asunción y Dolores Cantalejo, Esperanza Juarez y Dolores Capilla.

Las distinguidas Sras. Pepa y Lola García Noblejas, Juana Pelaez y Angela Juarez.

A los distinguidos Sres. José García Elipe, Isidro González, José Noblejas, Manuel y Joaquín Cantalejo, Alfonso Fernández Pacheco, José Valero, Ramón Noblejas, Dímas López, Sebastián Capilla y otros muchos que sentimos no recordar.

Reciban los Sres. Noblejas nuestra más cordial enhorabuena.

TELEGRAFO

DESPUES DEL ARMISTICIO

Al margen...

Comedia y realidad

Uno de los temas más explotados por los propagandistas germanófobos ha sido sin duda el de la devastación de las provincias que fueron invadidas por los alemanes durante la guerra.

Sobre todo desde quo los aliados recuperaron los pueblos y ciudades, después de la firma del armisticio, un verdadero diluvio de relatos tétricos y descripciones efectistas ha invadido las columnas de la prensa dedicada á impresionar á la opinión en favor de uno de los grupos beligerantes.

Nada menos sólido, sin embargo, que esa literatura teatral.

La gente es harto más sensata que los que pretenden embarcarla y sabe perfectamente á qué atenerse respecto á la realidad y exactitud de los hechos.

La gente sabe, por ejemplo, que muchas de las ciudades y pueblos destruídos lo fueron por la artillería aliada, en sucesivos avances y retiradas, ó bombardeadas por los aviadores de la Entente, mientras los ocuparon los alemanes.

Esto aparte de que razones militares evidentes impusieron á unos y otros beligerantes la necesidad de no reparar en destrucciones para atender á la mútua defensa.

Lo mismo hubiera acontecido de librarse las batallas en territorio alemán.

No creemos que los aliados hubiesen supeditado la victoria á la integridad de la Catedral de Colonia, ya que ni en sus propias ciudades respetaron cuando se trataba de atacar al enemigo.

Otro motivo sentimental y falso entre los que se invocan es la penuria de los habitantes de las regiones invadidas.

Dos meses después de firmado el armisticio se nos dice aún que en aquellas provincias se sufre el hambre.

Pero ¿es que de ésto puede acusarse ahora á los alemanes?

Cuando ellos las ocupaban bien comía la gente, y no van á ser hoy responsables de que la administración francesa descuide ó no sepa atender sus deberes, quizá para mantener el espectáculo de desolación con que se quiso emocionar á Wilson y á los articulistas encargados del fomento de la germanofobia.

Recuérdese, sino, aquel manifiesto de los representantes parlamentarios del Norte y Este de Francia, en el que duramente se acusaba al Gobierno de intencionada desidia en socorrer á las poblaciones perjudicadas mientras se reservaban todos los auxilios y protecciones para Alsacia-Lorena.

Pero el argumento más poderoso que pueden invocar los alemanes y los que no se dejan convencer por la literatura aliada, es el comportamiento de los ingleses en Rumanía.

Vencida ésta por los alemanes, las tropas británicas no vacilaron en incendiar y destruir los pozos de petróleo, *contra la orden y deseo del gobierno rumano.* Y eso que Rumanía era una aliada de Inglaterra. ¿Quá no hubieran hecho si se tratara de un país enemigo?

Detrás de los edificios y casas destruídas por la artillería alemana había enemigos que combatir, y esto bastaba á justificar las destrucciones.

Pero en los pozos de petróleo rumanos no se ocultaba, que sepamos, ningún alemán.

Y sin embargo, la devastación llevada á cabo por las tropas británicas fué casi completa, y hubiera sido total sin el rápido avance de los ejércitos que pusieron en fuga á los incendiarios.

Rumanía, *aliada de Inglaterra,* nos sirve de ejemplo para deducir lo que la Entente hubiera hecho en Alemania, de librarse la guerra allende el Rhin.

Estas son cosas que la literatura aliada no logrará hacer olvidar.

Después de un acto de comedia los espectadores vuelven á concentrar su atención las cosas reales.

Y lo real, lo cierto, lo innegable, es que nada pueden reprochar á los alemanes quienes en un país amigo se hicieron discípulos aventajados de Nerón.

Conferencia telegráfica

Madrid 18-11'50 t.

París sin carbón

Tomamos de «L'Humanité»:

«Los stocks de carbón constituídos por la administración prefectoral han disminuído en gran escala desde hace algunos días y las dificultades para el abastecimiento son tales que los parisinos pueden desconfiar de tener combustible.

Habiendo sido suprimido el aprovisionamiento por vía marítima, las cantidades de carbón recibidas en los últimos días, no llegan apenas á 2.000 toneladas diariamente, y son necesarias, por lo menos 8.000 toneladas para el consumo diario de París.»

Socorros de urgencia

Traducimos de «Le Temps»:

«Las quejas vienen cada día más apremiantes de las regiones que han sido liberadas. Nosotros hemos suprimido de las cartas de nuestros corresponsales ciertos pasajes en los que se traduce una legítima indignación en términos de una crudeza especial». Pero los sentimientos que ellos expresan no deben quedar ignorados por el Gobierno. La miseria es mala consejera. ¡Que no tarden los socorros necesarios!».

La solución del problema financiero

Dice «Le Pays»:

«El problema financiero, tan dañoso para Francia y por el que una mala solución nos hará caer, á nosotros los franceses, en un anarquismo católico. Este problema financiero que no se discute más que por expedientes, como en los tiempos de Luis XVI y en las vísperas de la Revolución francesa, no puede ser felizmente resuelto más que por la Sociedad de Naciones y por procedimientos internacionales.»

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Lo mismo que á cada cerdo le llega su San Martín y á cada pavo su Navidad, hay otro de los primeros, reservado, y que le llega también su San Antón.

Ayer, uno de bastantes arrobas fué adjudicado al número 203, en la rifa que anualmente celebra la Hermandad del santo.

Por la mañana gran función religiosa en Santiago, y por la tarde procesión y paseo en la plaza de Santiago.

La animación en la Glorieta de la iglesia fué más que regular á primera hora. La gente se cansó enseguida y se fué á comer las caridades y á tomar el sol á otra parte.

Mulas engalanadas, escasearon mucho.

La fiesta de San Antón va desapareciendo poco á poco.

Por la tarde, 2.° y 3.° episodio de Protea IV en el Teatro Circo.

Y se acabó San Antón.

NIETO

La fiesta de San Antón

Ayer se celebró la tradicional fiesta en honor de San Antonio Abad.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa con asistencia del Gobernador civil y demás autoridades, en la que pronunció un elocuente sermón el coadjutor de la Merced D. Rosario Montero.

A las cuatro de la tarde salió procesionalmente la imagen de San Antonio, á la que asistieron numerosos cofrades y bastante público.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre.

Inmediatamente después de entrar ésta se procedió á la rifa del cerdo, correspondiendo al número 203, que lo poseía José Plaza.

Durante toda la tarde estuvieron las plazas de D. Agustín Salido y Santiago muy animadas.

Hubo puestos de avellanas y otras chucherías, y en la puerta de la iglesia se vendieron las clásicas caridades.

Algunos jinetes con las cabalgaduras engalanadas dieron vueltas á la iglesia.

La Juventud

Anoche celebró esta sociedad el primer baile de máscaras de la temporada.

Asistieron muchas de ellas con disfraces muy originales.

Hubo una gran concurrencia de ambos sexos, durando el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Según tenemos entendido, el próximo se celebrará á mediados del mes que viene, y se titulará el «Blanco y Negro,» pues las máscaras tendrán que asistir disfrazadas con trajes compuestos únicamente de esos colores.

Teatro-Circo

Ayer se celebraron dos secciones de cinematógrafo, proyectándose los episodios 3.° y 4.° de la interesantísima película *Protea IV ó los misterios del Castillo de Malmort.*

* * *

Mañana domingo terminará esta película con la proyección de los episodios 5.° y 6.°.

Audiencia provincial

Para pasado mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de Alcázar contra Jesús Montero y otros por el delito de atentado.

Actuarán de abogados los Sres. Cueva y Barrio bero.

También se verá otra del Juzgado de Almadén contra José y otros por el delito de hurto.

Serán defendidos por los Sres. Escrich y Calero.

TIJERETAZOS

De un diario:

«Ha vuelto á perderse la pista».

Pues que pongan un anuncio en los periódicos redactado como sigue:

«**PERDIDA.** El Juzgado de Alcalá ha perdido una pista. Se gratificará á quien la encuentre.»

* * *

De un «tijeretazo» publicado días pasados:

«El Príncipe de Ratibor al pasar por Francia, ha sido francesa.»

¿Ustedes se enteraron? Pues yo tampoco, que cuando el compañero cajista se equivoca...

¡Cualquiera lo entiende!

FERNAN DE AMANDE.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Después de pasar una larga temporada en Pozoblanco, ha regresado á esta capital el conocido odontólogo D. Ambrosio Sagra.

—Hemos saludado á D. Leopoldo Escobar, de Bolaños.

—Para Guadalajara ha marchado el Delegado de Hacienda de aquella capital, don Fernando Illana, acompañado de su distinguida familia.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 18-11'50 m.

Comunicaciones interrumpidas

Ayer tarde llamó la atención una pizarra colocada en la Central de Teléfonos interurbanos, anunciando que quedaban interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Jaén, Linares, Granada, Murcia y Cartagena.

Se cree tenga relación con los sucesos mineros de aquellas localidades.

Los sucesos de Barcelona

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas que los ministros después de conocer esta madrugada las últimas noticias de Barcelona se retiraron á descansar.

Estas acusan tranquilidad.

Los sindicalistas

Comisiones de sindicalistas se internan en las fábricas obligando á los obreros á inscribirse en sus listas y á satisfacer la cuota semanal.

Los empleados de Teléfonos amenazados

Una Comisión de sindicalistas entró en la central de Teléfonos, armados de pistolas, obligando á los empleados á que se inscribieran en las listas.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno dijo que no quiere interrumpir las comunicaciones con Barcelona, por no gustarle esos procedimientos.

En cuanto al mantenimiento del orden, dijo, que el Gobierno tocaría todos los resortes necesarios para garantirlo.

Si fuera preciso, continuó, declararía el estado de Guerra en toda España.

Afirmó que reprimiría todas las exaltaciones patrióticas.

Una conferencia

Por la noche estuvieron reunidos en el Congreso celebrando una larga conferencia, el conde de Romanones y Villanueva.

¿Crisis?

Romanones dijo, que si las minorías regionalistas le retiraban su apoyo, presentaría la dimisión del Gobierno.

Ladrón detenido

PALENCIA.—Ha sido detenido un individuo llamado Miguel de los Mozos, el cual, desde hace dos meses, venía robando las tuberías de plomo de la condúcción de aguas en mu

Almuerzo íntimo

Patrocinada por las redacciones *La Tribuna* y EL PUEBLO MANCHEGO ha surgido la idea de obsequiar con un almuerzo íntimo al Gobernador civil de Badajoz nuestro querido amigo y paisano D. Pablo Plaza.

Para el acto que no tendrá significación política se reciben adhesiones en los diarios de la capital.

¡EL PAN HA BAJADO! ¡TODOS HERMANOS!

AL PUEBLO DE CIUDAD REAL

Las entidades que suscriben, solicitan de nosotros la publicación de este manifiesto que esta tarde ha circulado profusamente

Conciudadanos: Sin deseos de exhibición, obligados por un deber, el de la gratitud y agradecimiento, nos decidimos a ponernos al habla con nuestros paisanos para que la opinión extraviada con engañosas apariencias, gire sobre su verdadero cauce; y a cada cual se le coloque en su justa posición.

Antes de entrar de lleno en nuestras explicaciones, hacemos esta digresión, dirigiéndonos á la clase intelectual, rogándoles tengan presente que nuestro trabajo, confeccionado por obreros manuales, adolecerá de figuras retóricas, tal vez de faltas de sentido gramatical, más sirva de lenitivo cualquier deficiencia en el orden científico, la sinceridad y el cariño que ponemos al manifestarnos ante la opinión de nuestros hermanos.

Al tener noticias los que integramos la clase obrera de esta capital de que el Ministro de Abastecimientos había dictado una Real orden reglamentando y tasando el trigo á la par de las harinas, y como consecuencia el pan, en el sentido de la baja iniciada de los trigos; y habiendo creído que á pesar de la consabida baja de los trigos y sus derivados de harinas y pan, el nuevo precio que en nuestro mercado se puso de 52 y medio céntimos los 900 gramos no nos satisfacía, por varios compañeros de la Obrero Benéfica, se inició un movimiento en defensa de los intereses del pueblo, que harto ha sufrido los rigores del alza en todos los artículos necesarios para el sostenimiento del hombre, y la insuficiente nutrición de la tan necesitada y sufrida clase obrera de este nuestro vecindario.

A tal objeto se acordó nombrar una Comisión que representase no solo a la sociedad ya indicada sino también a todos los demás que suman el resto de la población.

Una vez llamados los que suscribimos el presente manifiesto y héchonos cargo de nuestra delicada misión, convenimos que para el logro de nuestras aspiraciones debíamos invitar á las autoridades y ver el medio de conseguir lo que desde un principio, después de estudiar la ley creímos de justicia: el abaratamiento del pan.

Con tan simpático programa el lunes 13 del actual visitamos al Sr. Alcalde, expusimos nuestra misión y creyendo necesaria la intervención del Sr. Gobernador avisole nuestro deseo de visitarle é inmediatamente nos invitó á que fuésemos. Una vez reunidos en su despacho con la ley á la vista estudiamos el asunto, y á pesar de que tanto el Sr. Gobernador como el Sr. Alcalde nos dijeron que ya habían en la Junta de Subsistencias apurado en beneficio del pueblo cuanto podían conseguir de los fabricantes de pan, nosotros insistimos en nuestra creencia, de que podía venderse el pan al precio últimamente iniciado pero de á kilo y no de 900 gramos.

Con la caballerosidad y buen deseo demostrados en estos señores en pro de Ciudad Real, nos hicieron observar que como tales autoridades no podían rebasar los dictados de la ley, y puesto que la tasa legal era de 59 pesetas los 100 kilos de harina y como es sabido el kilogramo de pan tiene que ser en armonía con el de harina, el Sr. Ayala al poner el precio del pan de 900 gramos en 52 y medio céntimos ó sea á 57 y medio el kilo, cedía espontaneamente de sus intereses un céntimo y medio; pero que á pesar de todo lo expuesto, se ofrecían gustosos á nuestra causa por ser el pueblo obrero quien lo pedía; y que de nuevo hablarían con el señor Ayala exponiéndole nuestros deseos, citándonos para recibir la contestación el jueves próximo, día 16 á las siete de la tarde.

El día 15 por la noche se reunió esta comisión en el domicilio de la Obrera para deliberar y concretar sobre el asunto; acordando plantear la cuestión en el sentido de que había de darse el pan de á kilo como regula la ley, y el precio que fuese de 52 y medio céntimos.

En esta actitud llegamos el 16 ante los Sres. Gobernador y Alcalde, manifestándonos estos que de la entrevista con el Sr. Ayala habían sacado la impresión de no poder conseguir más de lo ya establecido, y que el referido Sr. Ayala estaba dispuesto ante los obreros á dar todo género de explicaciones para razonar sus puntos de vista.

Estando nosotros conformes se le invitó á que asistiese en donde estábamos congregados, conviniéndose se aplazase la reunión hasta las diez.

Una vez reunidos empezó la discusión, cada cual defendiendo su actitud. El Sr. Ayala con un sin número de detalles demostró la imposibilidad de poder acceder á los deseos de la Comisión por lesionarse sus intereses; nosotros objetando sus argumentos. Fué una de esas jornadas que hacen época en las páginas de la historia de esta llanura. Colocados noblemente cada cual en sus trincheras de defensa y terciando con suma habilidad los Sres. Gobernador y Alcalde, se deslizó la batalla desde las diez de la noche á las dos de la madrugada, hora en la que, presagiando una aurora esplendorosa se unificaron los espíritus y en uno de esos arranques que espontáneamente emanan del corazón corriendo la trayectoria del cerebro, brotando la idea hacia los órganos vocales y deslizándose serenamente con la suavidad de una melodía, el Sr. Ayala pronunció la palabra solemne:

«Accedo á lo solicitado con sacrificio de mis intereses, pero con verdadero cariño en bien de mi pueblo, á quien adoro, á quien conservo todos mis anhelos, deseando su mayor engrandecimiento, aunque la opinión haya juzgado de mí injustamente; el pan se dará el kilo á los 55 céntimos solicitados».

En aquel momento el Sr. Ayala dignificando una vez más su persona en caballero desinteresado, con su palabra hizo que los espíritus de los allí congregados se unificasen al ver y comprender que no solo con su desinteresado ofrecimiento daba un motivo de consuelo á las clases necesitadas á la par que á todas en general, sino que también y esto es lo más bello, consolidó con su sacrificio la unión del capital con el trabajo, que en fraternal abrazo se estrechó el obrero intelectual capitalista con el humilde manual; y de este abrazo surge de nuevo la tranquilidad de un pueblo que á pesar de haber quien cree que estamos atrasados, hemos sabido luchar con nobleza é inteligenciarnos con beneficios. Por eso la jornada fué gloriosa. Quedó decidida por el triunfo de todos; nadie fué vencido, todos vencedores.

Finalicemos haciendo resaltar nuestro agradecimiento al Sr. D. Demetrio Ayala, que en nombre de su casa y con un altruismo digno de tenerse en cuenta ha sabido desprenderse de sus pesetas en bien de su pueblo. Nuestra gratitud á los señores D. Fernando Maldonado, gobernador; y D. José Cruz, alcalde, que sin vacilaciones y con buena fé, han sabido armonizar los intereses de todos; interviniendo en nuestra contienda y contribuyendo á que cuando la tempestad parecía cernirse en el horizonte de la población, surgiese la paz.

El hecho ya apuntado ha de servir de estímulo á las demás clases de industriales, comerciantes y agricultores que integran la población, y copiando de los tan repetidos Sres. de Ayala sepan corresponder á su sacrificio que á todos alcanza; dejando algo de sus ganancias en favor de esta Ciudad tan sufrida á todas las contingencias de la vida.

Esto demuestra palmariamente que los trabajadores de Ciudad Real no estamos envenenados por estériles y criminales odios, sino que procuramos la más estrecha y armónica convivencia con el Capital, porque este y el Trabajo no deben caminar divorciados.

El ejemplo de D. Demetrio Ayala debe servir de norma á toda clase de comerciantes é industriales, que si sagrado es el pan de nuestros hijos, no lo son menos su vestido y habitación

De esto oportunamente se ocupará la Comisión que suscribe.

Ciudad Real 17 de Enero de 1919.

Socios de la Obrero Benéfica que eleva on la instancia á dicha Sociedad para conseguir la rebaja.—*Manuel García Barba, Luis Alba, Bernabé Segade, Agapito Gutiérrez, Joaquín Sánchez Isasi, Carmelo Vicente Zapata, Manuel Muñoz, Santos Velasco, Ventura R. de Arellano y Sergio Encina.*

Individuos de la Directiva que acompañaron para conseguirla. El Presidente, *D. Antonio León, Antonio Mena, Luis G.ª Enguita, José Serrano, Isidoro Gil y Angel Ibarrola.*

Otros obreros que se sumaron á la Comisión para conseguir dicha mejora.—*Luis Malaguilla, Luis M. de Morales, José Fernández Soriano, Gabino Corrales, José Jiménez Lillo, Luis Sánchez y Juan Paredes.*

Malagón

(De nuestro corresponsal)

LA FIESTA DE SAN ANTÓN

Con motivo de la fiesta de San Antonio Abad, ayer por la mañana se celebró en la iglesia parroquial una solemne función religiosa en la que ocupó la sagrada cátedra el R. P. Crescencio Palomares, del Inmaculado Corazón de María de Ciudad Real, quien pronunció un elocuente sermón.

La iglesia estaba completamente llena de fieles, los que con gran devoción, escucharon las palabras pronunciadas por el predicador.

Inútil sería elogiar las condiciones oratorias del P. Crescencio Palomares, siendo conocido por todos, ya que su voz se ha dejado oir en las principales capitales de España y algunas del extranjero.

Después de la función de iglesia, se celebró la procesión, recorriendo ésta las calles principales de Malagón, asistiendo con velas encendidas numerosas personas.

Próximamente á las doce entró la procesión de nuevo en la parroquia.

HILO COBRE DESNUDO
CABLES DE COBRE DESNUDO
HILOS DE BOBINAS (rápida entrega)
Sociedad Anónima Gil
FABRICA
de conductores eléctricos
VILADONAT, 83, Barcelona

Crónica de sucesos

Un suicidio

Antes de ayer á las doce y media de la mañana, se suicidó en la puerta de la Mata, el escribiente de la secretaría de la Audiencia; D. José Domínguez Hernández, falleciendo ayer.

Aunque el suicida ya no pudo prestar declaración, se cree que los móviles que le indujeron á tomar resolución tan funesta, fué la terrible neurastenia.

Esta tarde se verificará el entierro.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vese obligado á consumir más energías que las que dispone y como este desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de Don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

ATENCION

Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes.

GARANTIZA EL PESO.

Magnífico buró americano de caoba,
SE VENDE
Razón en esta Administración

HOME DYE

Se pronuncia JOM DAI (registrado)

Con este producto y agua, tiñe usted en su casa toda clase de telas de algodón, y mezclas de algodón y lana.

Convierta sus ropas viejas en ropas nuevas.
Cambie usted mismo el color de sus vestidos.

Hay doce hermosos colores, negro y azul marino, que se venden á 0'75, y amarillo, rojo, verde, castaño, violeta, azul claro, naranja, burdeos, verde claro y marrón, que se venden á 0'50 ptas. el paquete.

Pídalo en las tiendas de comestibles, mercerías, droguerías y farmacias, y si no lo encuentra en las tiendas donde compra, pídanoslo directamente, acompañando importe en sellos de correo, á

S. A. Barcelonesa de Preparaciones Químicas, (Dep. P.)
MOTNTANER, 102. — Apartado, 656. — BARCELONA

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

EL JARABE ORIVE



es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta
Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA

Depósito: Farmacia de
Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

Gran Fábrica de PRECINTOS METALICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas
cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.

Placas precintos
para garrafones. (Patente de invención por 20 años).

Tapas herméticas
para toda clase de barrilería.

Tapas ordinarias
de roble, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera
PRECIOS Y DATOS
PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30
Ciudad Real.

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ,
Diputación, n.º 26 bajo.—Barcelona.

"LABOR OMNIA VINCIT,"
Colonia Escolar de Santo Domingo
ZÁNCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. J. Fernando Freile.*—Director, *D. Ernesto Simón García* profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio,* profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch,* profesor de Idiomas.

Reemplazo de 1918

Hijos de Vidal Collada

Centro matriculado de sustituciones-permutas para el Ejército de Africa.

OFICINAS: ESTUDIOS 3, SEGUNDO, MADRID

Este Centro garantiza sus contrataciones y exime del servicio de Africa á los reclutas que les corresponda servir en aquellos Ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

INFORMES: *Ciudad Real,* D. Antonio Rodríguez, Caballo, 3.
Alcázar de San Juan, D. Ramón Navarro, Industrial.
Manzanares, D. Jesús Torres, Procurador.
Valdepeñas, D. Ramón Prieto, Industrial.
Y en las Oficinas Centrales: ESTUDIOS, 3, MADRID.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

ANIS BALMASEDA-Malagón

Viveros de Alamo Negro y Almendro

EN MANZANARES

PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas.

ACACIA DE PUA (triacantus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable.

ALMENDRO LLORON Ó DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años.

Este almendro es uno de los frutales más apropósito para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedragosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.

Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan trece años fructificando en ésta, demostrándome la experiencia su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable.

El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (disecador y amigo del árbol)
MANZANARES

CURACION DE LA TOS:
Pastillas J. Miró

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Relán, Calatrava, 9.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Gran centro de contrataciones de substituciones del servicio militar de Africa

Establecido en la villa y corte de Madrid. Calle de la Palma, núm. 69

Casa fundada desde el año 1890
Propiedad de su director Don Ramón Boixureu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES

SUERTE DE QUINTAS

Contrato antes del sorteo por los Ayuntamientos......	265 Ptas.
Contrato antes del sorteo por zona......	400 id.
Contrato después del sorteo por zona......	900 id.

Para informes dirigirse á D. Ubaldo Rodero Sánchez.—TOLEDO, núm. 51
CIUDAD REAL

Preparación para Oficiales de Prisiones.
Ingreso con 2.000 pesetas.
Carrera de porvenir.
COLEGIO de DON ANGEL ROJAS,
General Rey, núm. 14.

Chocolates y Cafés
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS,
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

PROPIETARIOS
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri,
LEALTAD, 12.—MADRID.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de
CARABAÑA
Depurativas — Antibiliosas — Antiherpéticas

AVISO.—Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 6

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, mosaico y lavabos.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

AVELINO DURANDO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del ESTÓMAGO? ¿No hace bien la digestión? Cúrese con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

Núm. 7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 82.802.887'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1920, Pesetas 54.839'10

INCENDIOS - VIDA

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos —

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad Real CÉSAR PADRÓS CALVO Calle Ciruela, n.º 8

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 15 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nesiar

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, 4.—MADRID

Ampliaciones fotográficas al carbón, platino, al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado,,

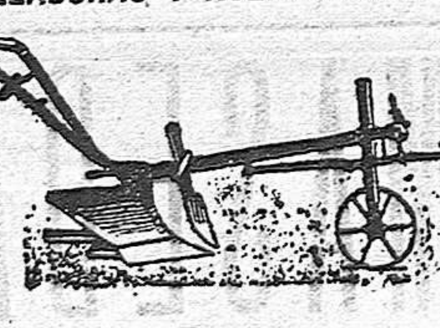
(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACÉN DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y hierros U y demás clases de hierros.

Especialidad en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

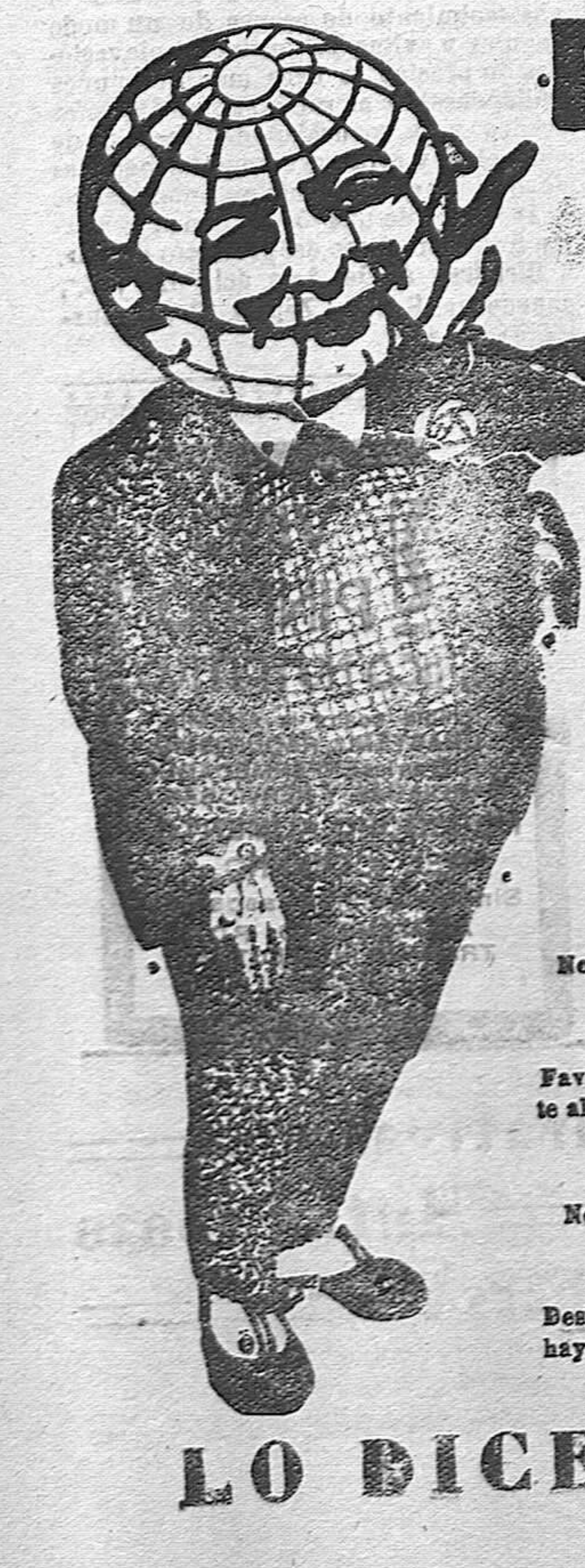
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

ESPAÑA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

Enrique Pérez.



BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ✦ Melona, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1908